



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0066963/2013

Córdoba, 13 FEB 2014

VISTO:

La prórroga de regularidad solicitada por la alumna Silvana Elena Ivanovich, matrícula 21397198, para la asignatura Introducción a la Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5°, inc a) de la RHCD 260/03 se contempla la razón expuesta por la alumna.

Que la alumna acompaña certificaciones que avalan lo solicitado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Silvana Elena Ivanovich, matrícula 21397198, en la asignatura Introducción a la Psicología; por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

Artículo 2°: Comunicar sobre la prórroga otorgada a la alumna Ivanovich, al Profesor Titular de la materia Introducción a la Psicología.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°: 115

SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA